Correspondencias literarias del siglo XIX

EN LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ Y PELAYO

LAS ORDENA Y PUBLICA

JOSÉ M.ª DE COSSÍO

Por caminos diversos han venido a parar a la Biblioteca de Menéndez y Pelayo un considerable número de papeles literarios, que fueron de la pertenencia de ilustres escritores del siglo XIX. Entre ellos se encuentra gran cantidad de cartas y borradores de ellas, constituyendo la más rica colección de autógrafos de aquel tiempo que pueda imaginarse.

Inútil parece ponderar la importancia de estos testimonios íntimos para el conocimiento de las personas a que afectan, pero tratándose de hombres de letras aumenta su interés, pues al puro dato característico o biográfico se añaden noticias y especies que informan de proyectos literarios, aclaran relaciones entre escritores, descubren intenciones o proporcionan datos de valor positivo para la historia de nuestras letras. Por otra parte, nada más sugestivo y sugeridor que la lectura de estos textos descuidados y sincerísimos, en que unas veces la pretensión literaria, pero las más el abandono y despreocupación de la intimidad a que se destinan, evidencian el carácter y hacen revivir con sus propios gestos, disposiciones y cuidados a los corresponsales, bien ajenos a la futura publicidad.

Estos materiales preciosos nos proponemos ir dando a la publicidad, perseverando así en el empeño de nuestro BOLETÍN de ir poniendo en circulación y a la mano de los estudiosos, materiales únicos depositados en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo.

Las colecciones de papeles literarios que importan a nuestro objeto, por contener cartas de escritores, de interés para la historia de nuestras letras, son las de Fernando Wolf, el colector doctísimo de la *Primavera* y *Flor de romances;* la de Milá y Fontanals, *ma-*

gister magistri; la de Quadrado, que por un movimiento de gratitud legó sus papeles al prologuista afortunadísimo de sus *Ensayos;* la del Marqués de Valmar, que en vida iba enviando en atildados paquetitos todos sus papeles a Menéndez y Pelayo, alguno con la graciosa advertencia, por él mismo incumplida, «papeles para romper»; finalmente la de Cañete, en la que las cartas se cuentan por arrobas, cantera apenas explorada de noticias literarias, proyectos no siempre llevados a cabo, forcejeos de oposiciones, intrigas académicas, lances entre caballeros periodistas, curiosidades de entre bastidores, intimidades políticas, formularios de recomendaciones; toda la vida bulliciosa de nuestras letras en el siglo XIX, con todas sus expansiones y tangencias, desde Martínez de la Rosa hasta escritores aún vivos.

Aparte la difusión que a estos materiales ha de proporcionar la publicación casi finada del catálogo de manuscritos de la Biblioteca, por Miguel Artigas, parte interesante de ellos eran asequibles ya al estudioso, o habían sido utilizados por investigadores. De los papeles de Wolf, había dado cumplida cuenta el propio Artigas en su contribución al *Voretzsch-Festschrift* (Halle-1927).

En la colección de este BOLETÍN están incluídos los primeros versos de Núñez de Arce, unas promesas de la Avellaneda, una carta de Abelardo López de Ayala, precisando la intención de su comedia *Un hombre de Estado,* un incidente entre Zorrilla y Cañete, todo ello procedente de la colección de éste. De su epistolario se separaron las cartas de Fernán Caballero, que doctamente ilustradas por nuestro consocio D. Alberto L. Argüello, publicó nuestra Sociedad en 1922. Esta misma colección ha explorado con fruto D. Emilio Cotarelo, para sus estudios sobre la Avellaneda y Tamayo. Parte de las cartas de Milá fueron publicadas en el interrumpido *Epistolari d'en Milá y Fontanals,* dado a luz por el «Institut d'Estudis catalans».

Este breve recordatorio de trabajos convence, al par que de la utilidad de estos materiales, de la conveniencia de difundirlos, y esta tarea, tan fecunda como deslucida, es la que he querido echar sobre mí.

Mi plan es ir dando reunidas las cartas referentes a cada autor, escogiendo los de más bulto y transcendencia en nuestra historia li-

teraria. Me atendré —aunque alguna vez quebrante su rigor— al orden alfabético de apellidos. Publicar los epistolarios completos de cada uno de los propietarios de papeles sería más confuso e inadecuado para la periodicidad de una revista.

En la forma que me he propuesto hacerlo se encontrarán reunidas las cartas referentes a cada autor, existentes en los diversos fondos mencionados, que juzgue de verdadero interés por sus noticias o por su literatura. Ninguna es indiferente para el estudio del carácter del corresponsal o del destinatario, mas por una parte publicarlas todas es labor materialmente imposible, y por otra parece suficiente dar las que ofrecen un interés general, no restringido a la especialidad de un investigador.

El servicio que pensamos prestar a los exploradores de nuestras letras nos lisongeamos que ha de ser, al par, grato a lectores menos especializados. El diverso genio y estilo de corresponsales y destinatarios proporcionará la amenidad picante, proporcionados no tan sólo a la severa atención, sino a más frívola lectura.

EPISTOLARIO DE AMADOR DE LOS RIOS

Las cartas de Amador de los Ríos, o a él dirigidas, que se transcriben a continuación, pertenecen a las colecciones de papeles literarios de D. Manuel Cañete y de D. Fernando J. de Wolf, existentes en esta biblioteca.

Las cartas a Cañete existen autógrafas: la dirigida a Wolf es copia, incorrectísima gramaticalmente, hecha por el Dr. Wilkens, y las cartas de Wolf a Amador de los Ríos, son borradores cuajados de enmiendas y tachaduras, que han dificultado la copia y, pese a la diligencia, dejan suspenso el juicio sobre la fidelidad y exactitud de la transcripción.

La importante carta de Wolf, fecha 7 de enero de 1860, número 29 de esta colección, sobre las terminaciones agudas del verso castellano, fué incluída por Amador de los Ríos entre los apéndices al tomo II (pág. 617) de su *Historia crítica de la literatura española*. Los borradores de que la transcribimos están incompletos, y se copia por ofrecer variantes de estilo y lenguaje que pueden interesar. Por otra carta del mismo Wolf sabemos que Amador de los Ríos

hizo correcciones al reproducirla. Por estas mismas razones la incluyó sin duda Miguel Artigas en su citada contribución al Homenaje a Voretzsch.

CARTAS DE AMADOR DE LOS RIOS A MANUEL CAÑETE

[1] Sevilla y agosto 13 de 1839.

Sr. D. Manuel Cañete.

Muy señor mío: con el segundo número de su periódico recibí la atenta invitación de V. y en su consecuencia le remito el adjunto *romance* por ahora, dándole parte de que en adelante lo haré de alguno que otro artículo que se me ocurra, y de aquellas composiciones que sean aparentes y propias de un periódico tan reducido como la *Aureola*. Unicamente tengo que darle a V., como más experimentado, sin duda, en esto de publicaciones, un consejo, y es que cuando hablen Vds. de historia lo hagan de una manera original, y presentando los hechos más desconocidos; porque si no hacen lo primero serán tenidos por la mayor parte de los que lean el periódico por plagiadores, y si olvidan lo segundo presentarán poco interés para los que hayan estudiado ya ese grande libro.

Dispense V. la franqueza; pero esto es lo que sucede y yo estoy interesado en todas las publicaciones de esa clase y por esto no he podido menos de decirlo así.

Quisiera saber si tenía V. conocimiento con el insigne literato D. Alberto Lista, y que me lo dijese a la mayor brevedad que posible le sea; o si algún amigo de V. se roza con él. Hablo de un amigo de confianza; porque trato de hacer, en unión con el Sr. Bueno, una publicación de poesías y quisiera consultarlas con él antes de que viera la luz.

Sin más queda a sus órdenes su affmo. servidor q. s. m. b.,

José Amador de los Ríos.

[2] Sevilla y agosto 24.

Sr. D. Manuel Cañete.

Muy señor mío: adjunto un artículo de artes y una linda composición, el primero mío, y la segunda de mi amigo D. Joaquín Boulig-

ny, que espero inserte V. a la mayor brevedad: hablo de la *Trova.*

El artículo, como V. verá, es el primero de algunos que pienso escribir con el mismo objeto, que es sólo el de arrancar de nuestra sociedad una preocupación tan perjudicial como la que criticaré en ellos.

Vuelvo a decir a V. lo que en mi anterior, y, usando de la franqueza, que me es propia, le aconsejo que las materias que ocupen las columnas de la *Aureola* sean más variadas y de más interés, no escaseando las novelitas históricas, que lee el ignorante con gusto y diversión y el entendido mira como el producto de una imaginación brillante, admirando al mismo tiempo la facilidad que suelen presentar los asuntos y desenlaces de dichas obritas.

Espero que V. me dispense la molestia que mis fastidiosos consejos puedan causarle; porque creo que los supondrá hijos de los buenos deseos que me animan por su empresa, laudabilísima en verdad.

Respecto a mi encargo anterior, no puedo menos de dar a V. mil gracias; pero ya el Sr. Lista ha tenido la bondad de hacernos *una visita,* y hemos tenido el gusto de avistarnos con él para el asunto que deseábamos.

Reciba V. expresiones de los Montadas y Santuanos y mande a su atento q. s. m. b.,

José Amador de los Ríos.

[3] Sevilla y setiembre 10.

Sr. D. Manuel Cañete.

Muy señor mío: he visto con bastante sentimiento que en los dos penúltimos números de la *Aureola* no ha sido insertada la linda y bien versificada composición que le remití de mi amigo D. Joaquín Bouligny, y, a la verdad, lo he extrañado, porque le encargaba a V. que la publicase cuanto antes; pero si V. tiene algún inconveniente en darle cabida en su periódico le estimaré que me lo manifieste, que si es de opinión literaria, o porque no la juzga digna de alternar con las que ven la luz en la *Aureola,* estoy pronto a manifestar a V. mi beneplácito en lo que tenga razón y a impugnar lo que parézcame digno de ello.

Cuidado que esto es solamente en vista del silencio que V. ha

guardado, y que absolutamente no pasa de ser una presunción.

Tendrá V. la bondad de corregir en fé de erratas las siguientes:

errendo debe ser *emendo,* verso 1.º de los dos que he puesto por epígrafe.

visible debe ser *risible,* plana 2.ª, columna 1.ª, columna 40.

Agersandro debe ser *Agesandro,* último período o parafia del artículo, y al mismo tiempo exijo de su bondad y exactitud que en los demás artículos que le remita tenga un esmero particular en la corrección de pruebas *el corrector,* porque no hay cosa que más me fastidie que el que me ponga el Sr. cajista lo que más le agrada, y me parafrasee lo que con tanto cuidado pongo en limpio, porque ha de saber V. que me cuesta mucho trabajo hacer letras.

El correo que viene le enviaré a V. el segundo artículo que pienso escribir mañana.

Sin más estoy a sus órdenes su affmo. servidor y amigo q. s. b. b.,

José Amador de los Ríos.

Diga V. a Uzurriaga que le escribiré el sábado.

[4] Sevilla y enero de 1840.

Sr. D. Manuel Cañete.

Estimado amigo: ¿tendrá V. la bondad de hacer que me remita el encargado de las suscripciones a las Poesías una minuta con los Sres. que hayan dado su nombre en esa para poder ir formalizando las cuentas de la imprenta?

No sé por qué motivo no hemos recibido Bueno ni yo la *Aureola* del correo pasado, en que debió de venir la conclusión del artículo en que V. nos favorece tanto.

Sírvase entregar al Sr. D. Alberto Lista un ejemplar de la segunda entrega y preguntarle al mismo tiempo si había recibido por el correo, en cuyo caso evitará el dársela.

Es favor que espera merecer su affmo. amigo q. s. m. b.,

José Amador de los Ríos.

Expresiones del amigo Bueno, el cual se halla en cama con un dolor bastante molesto y agudo.

[5] Sevilla, 21 de abril de 1842.

Sr. D. Manuel Cañete.

Habiéndome hecho cargo de proseguir la traducción al castellano de la célebre Historia de nuestra literatura, escrita en francés por M. Sismonde de Sismondi, que principiará D. José L. Figueroa, y conociendo la noble afición que distingue a V. por las glorias literarias de nuestra patria, tengo la satisfacción de dirijirle la presente invitación, por si gusta honrar la lista de suscritores, abierta para la publicación de una obra tan útil a nuestra juventud, y tan justamente recomendada por los hombre de más nota en la república de las letras.

Si, como espero, toma V. parte en la suscrición, tendrá la bondad de anotarlo al margen, dispensando la libertad que se ha tomado su más atento servidor q. s. m. b.,

José Amador de los Ríos.

(Hasta aquí está impreso, y lo que sigue manuscrito).

Y no sólo a esto se limita, querido amigo, el dirigir a V. esta pobre invitación; sino que también espero de su amistad que se tome el trabajo de recomendar la obra anunciada, para que se aumente en esa ciudad, que tan amante de las letras aparece, el número de los suscritores, con que ya cuenta la publicación; seguro de que hará cuanto esté de su parte en mi obsequio.

A su penetración y buen talento dejo los medios de que puede valerse para conseguirlo, animándome el ejemplo, que al publicar las poesías en unión con nuestro amigo Bueno, dió V. de eficacia, y congratulándome las buenas relaciones que, según estoy informado, tiene V. en esa población.

El punto de suscrición está en casa de Sanz, cuya librería no ha de serle a V. desconocida.

Sin otra incomodidad por hoy, tiene el gusto de repetirse a sus órdenes su affmo. amigo y servidor q. b. s. m.,

José Amador de los Ríos.

[6] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: me tomo la libertad de mandar a V. la adjunta Epístola de nuestro amigo el Sr. D. Francisco Rodríguez Zapata, para que, como el mismo desea, se sirva darle cabida en la *Revista de Europa.*

Dicho Sr. Zapata se halla en esta corte y tiene deseos de ver a V., cosa en que no he podido complacerle, por ignorar dónde concurre V. por las noches, único tiempo que me dejan libres mis ocupaciones.—Si V. puede asistir mañana miércoles a casa del Sr. Escosura, tendrá aquél el gusto de verle, puesto que he pensado presentarle en la tertulia de dicho Sr.

Dispense V. la confianza que me tomo al remitirle la referida epístola; quedando, como siempre, suyo affmo. s. s. q. b. s. m.,

José Amador de los Ríos.

Hoy 27 octubre 846.

[7] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: necesitando copiar un romance que no está en ninguna de las colecciones, y que sólo he visto en la edición de Góngora que V. tiene en su poder; le ruego que se sirva entregarla al dador, seguro de que si le hace nuevamente falta, puede disponer de ese y de todos mis pobres libros.

Doy a V. gracias por su singular eficacia en el asunto de Piquer; y espero que sea caritativo, visitando los *encerrados.* Adiós, Manolito.

Es de V. affmo. seguro servidor y amigo,

José Amador de los Ríos.

Hoy 11 de septiembre 1849.

[8] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: para que, si V. lo cree conveniente, haga uso de ellos, van las siguientes observaciones y datos sobre el artículo del Clamor, atribuído al celebrado Adolfete por el insigne Gayangos.

En primer lugar, es ridículo cuanto dice de omisiones, probando que este *lector de arremetida* es incapaz de comprender lo que es

un libro bien hecho, acostumbrado a sus bodrios. Dice que no digo nada de los escritos de D. Pedro de Portugal. ¿Y a qué? ¿Dónde? Yo sólo hago y debí hacer mención de este magnate en la forma que la hace el Marqués, y como no le cita cual autor en parte alguna, ridículo y aun absurdo hubiera sido que yo le colocara entre los autores que componen la *Biblioteca* de D. Iñigo. Está, pues, visto lo oportuno del cargo de omisión.

Más disparatado me parece el que sigue sobre las sentencias-refranes. Para comprender la gran figura de D. Iñigo, para conocer su influencia en la civilización castellana, basta decir que fué un verdadero oráculo y probarlo como yo lo hago. ¿A qué conduce enumerar los dichos (y sólo alega uno, citado oportunamente por mí) de tal manera y con tal propósito?... Recuerdo aquí lo que nos refiere Pablo de Céspedes de su propia vida, y no quiero omitirlo, aunque le cause a V. molestia. Había este gran poeta y pintor hecho el soberbio cuadro de la *Cena del Salvador*, que existe en la Catedral de Córdoba: y deseando saber el dictamen de los inteligentes, o que por tales pasaban, lo expuso al público. Grande fué el número de los espectadores; mas reparando Céspedes en que la mayor parte se fijaban y llenaban de elogios a un aparador, que había puesto con jamones, aves y otros manjares, exclamó diciendo a uno de sus discípulos: «Andrés, Andrés, bórralo, bórralo; no reparan en tantas cabezas y tan valientes extremos como he pintado en este tiempo con grande estudio, y sólo ven esa niñería».—Esto, dado caso que esa y otras zarandajas valiesen la pena para los hombres de entendimiento.

Pero prescindamos de tales impertinencias. El articulista se precia de maestro y al enmendarnos la plana en lo que digo de *l'Acerva* de Checo D'Ascoli asegura que o él o yo no la hemos visto ni por el forro, pues que en su sentir la equivoco con el libro de *Proprietatibus rerum* del mismo D'Ascoli. Esto es mucho saber; pero sin duda el Marqués no supo lo que se dijo (párrafo IX de su Carta al Condestable), ni Sánchez tuvo sentido común (pág. 60 de sus notas a dicha carta, t. I), y sólo le estuvo reservada la luz al bueno del articulista. Pero ¡qué luz...! Dice terminantemente: «*L'Acerva* es un poema escrito en tercetos de rudo lenguaje, impreso por vez primera el año de 1485». Aquí hay dos desatinos que prueban cómo ha

visto el articulista *l'Acerva:* primero, en la forma del poema; segundo, en el año de la impresión. *L'Acerva* está escrita es sextinas, forma tomada de la poética provenzal por los italianos; y para que se vea cómo la vió por el forro (son sus palabras)), pondremos al articulito una de ellas, por cierto muy notable, por referirse al Dante, a quien no quiso mucho Checo D'Ascoli. Dice así:

In cio peccasti, Fiorentin poeta,
Ponendo che gli ben de la fortuna
Neccessitati sieno con lor meta.
Non é fortuna che rason non vinca.
Flor pensa, Dante, se prova nesturna
Se puó piú fare che questa convinca.

(Libro II, cap. I.)

Esta combinación se parece mucho al terceto, pero no lo es, y prueba o que se ha visto por alto o que se desconoce la poética, de que procede.—Respecto de la edición primera, no sólo no lo es, sino que hay tres antes de ella, conocidas de los literatos: 1.ª la de 1458, citada por Haym en su Biblioteca Ital. (Milán 1771); 2.ª la de Philippo di Piero, hecha en Venecia en 1476, en 4.º, y 3.ª la de 1478, que va ilustrada con el comentario de Nicolo Massetti, y se hizo igualmente en Venecia.

¡Ya ve V. qué estómagos! Ni aun pueden llevar el alimento elegido por ellos, y creen llenar el mundo con su ciencia.—De lo demás nada se puede responder. Es todo tan villano y ruin que sólo con el desprecio está pagado.

De esto, que llamará su autor un *artículo*, puede bien decirse que no hay por donde cogerlo: desaparece, al fijar la vista, y sólo queda el veneno del alma *noble* que lo concibió.

Confieso que, al tomar la pluma para poner estas advertencias, se me ha disipado el enojo, y que he reconocido en el escrito en cuestión un mérito extraño. Es como la belleza y tiene su privilegio: no puede analizarse sin que desaparezca, como por encanto.

Usted haga el uso que juzgue oportuno de las noticias sobre *l'Acerva* (que tendrá sin duda), las cuales bastan a probar que ni aun en el trapicheo de libros son fuertes estos nuevos Damasipos,

que semejantes al de Horacio, han perdido el juicio, comprando libros viejos. El preceptor de los Pisones decía:

Insanuit Damassippus, vetere statuas emendo.

Digamos nosotros:

Insanuit Damassippus, veteres *libros* emendo.

Sin embargo, Damasipo era digno de lástima, y éstos deberían ser perseguidos como pestilenciales insectos.

Casi, casi, me da vergüenza de lo que llevo escrito; pero va a usted y esto le sirve de disculpa, porque lo leerá y lo romperá luego.

Sepa que le quiere siempre bien y ordene cuanto guste a este su affmo. amigo *q. b. s. m.*,

José Amador de los Ríos.

Hoy 27 febrero 1852.

[9] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: en la imposibilidad de ver a V. en estos días, me apresuro a felicitarle por su nombramiento para oficial del Ministerio de Gobernación.

Crea V. que ha recibido una satisfacción verdadera quien se interesa siempre en el bien de sus amigos, y tiene hoy el placer de repetirse a las órdenes de V. con especial cariño,

José Amador de los Ríos.

Madrid, 15 de julio de 1853.

No me ha dicho si recibió el ejemplar de Santillana que dí a Fernando, según su indicación.

[10] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. mío y estimado amigo: hace dos días que hablando con otro, que parece serlo de ambos, supe que había V. tenido la bondad de hacer de mí honrosas bien que inmerecidas ausencias. Pagado de esta muestra de afecto, resolvime hoy a ver a V., para mostrarle mi gratitud: que no es bien nacido aquel que no sabe agradecer el beneficio recibido, cualquiera que éste sea. Supe que estaba V. en su casa, por tener indispuesta a su Sra. madre, dejé mis tareas, anduve una legua, subí ciento trece escalones, y después de casi haber

oído la voz de V. distintamente, tuve la desgracia de saber que no estaba o, lo que es lo mismo, que no se dignaba recibirme, señalándome para ello las siete de la tarde.

A la verdad, si esto me sucediera con otro, ningún cuidado me daría y fuera toda mi respuesta el olvido absoluto. Pero tratándose de V., a quien ha largos años que veo con singular predilección y de quien me juzgo estimado, lo siento entrañablemente, creyéndome en la obligación de mostrarle este mi sentiimento; pues no es amistad la que no se precia de celosa ni se duele de los desvíos.

Deseo saber, en vista de esto, si ha podido haber en el ánimo de V. algún motivo para tratarme en esta forma: no creo que lo tenga V. fundado, ni que sospechara que iba a reclamarle con impertinencia el cumplimiento de su palabra en cierto asunto literario.

No había visto a V. desde la adjudicación de los premios de la Academia; cuando volví de Aragón y supe su nuevo destino, me apresuré a felicitarle. Quien así obra (y lo hace con sinceridad) ¿es acreedor a semejante desaire? Juzgue V., le ruego, imparcialmente; y sepa que toda vez que V. se digne visitarme, lo tendré por muy señalada honra.

Queda de V. como siempre su affmo. seguro servidor y amigo q. b. s. m.,

José Amador de los Ríos.

Hoy 16 de septiembre 1853.

[11] Sr. D. Manuel Cañete.

Amigo mío querido: más desocupado que en días aneriores, pues que afortunadamente sigue el alivio de mi mujer, me atrevo a suplicarle se sirva tener la bondad de rogar al Sr. Conde señale día y hora para lograr la honra de hablarle sobre mis asuntos literarios.

La bondad de este Sr. para conmigo y, sobre todo, su predilección a los hombres que prestan alguna utilidad a la patria, me alientan no menos que sus afectuosas palabras, a demandarle ayuda en mis largas tareas.

Usted que sabe cómo trabajo y cuánto importa a la honra de la literatura y civilización española el que no queden sin fruto mis vi-

gilias, encaminadas a aquel patriótico propósito, será bastante amable para no olvidar este mi encargo.

Va el segundo artículo de Circourt, que no he tenido tiempo para *mariposear* siquiera.

Siempre de V. affmo. seguro servidor y affmo. amigo que, por serlo tanto, no besa su mano,

José Amador de los Ríos.

Hoy 14 de septiembre 1853.

[12] Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: ya supondrá V. que no aguardé ayer su aviso respecto de la entrevista de V. con el Sr. Egaña sobre el asunto del Sr. Justiniano.

Yo, sin embargo, no sé si sentirlo o alegrarme respecto de V. bien que el instinto y los antecedentes no aconsejan lo último.

Va el artículo primero del Sr. Circourt, que me traen ahora mismo. Sírvase V. pasarle el cepillo, si lo merece, pues no tengo hoy tiempo para nada; y no olvide que tiene en esto no poco interés su affmo. amigo, que ya no besa su mano,

José Amador de los Ríos.

Hoy 20 de septiembre 1853.

[13] Manuel querido:

Demetrio me envía ese artículo.

Va corregido y en regla.

Prefiero *El Parlamento* a otro cualquier periódico, porque ahora será más oído.

Así, pues, insértelo y merecerá bien de las artes.

Si hubiere dificultad (que no lo creo) tenga la bondad de devolvérmelo.

Adiós: le quiere, como siempre, quien desea verle muy arropado,

José Amador de los Ríos.

Hoy, 20-Puebla, 19-2.º

[14] Sr. D. Manuel Cañete.

Muy Sr. y amigo mío: otro que lo es de ambos me escribió ayer una carta, manifestándome que «en el Parlamento se ha soltado contra mí una pulla nada caritativa», con motivo de unos artículos del «Criterio», que villanamente se me atribuyen.

Lleno de asombro he sabido esto, cuando sobre ser de todo punto ajeno al periodismo y pasar la vida en útiles estudios, jamás podía sospechar que el Parlamento pudiera dar acogida, no ya a una infame calumnia, pero ni aun a una alusión que pudiera serme ofensiva.

Persuadiámelo así el ser V. el principal de sus redactores y amigo, tan antiguo como calificado, mío; y no consentía cosa distinta la memoria de otros antecedentes.

Parece, no obstante, que me he llevado chasco; y aunque no quiero, no puedo suponer que V. haya tenido parte alguna en semejante iniquidad, todavía me asiste el derecho de mostrarle la indignación que en mí ha producido semejante conducta, esperando de su lealtad se sirva manifestarme el origen y autor de la indicada «pulla nada caritativa».

Entre tanto protesto con todas mis fuerzas contra esa vil calumnia, que ha de tener nacimiento en pecho ruin y villano, y conjuro la amistad de V. para que en mi nombre y bajo mi responsabilidad personal desmienta a su autor y a cuantos con igual infame propósito hayan propalado o dado oídos a tan alevosa impostura.

Abrigo profundo convencimiento de que así lo hará V., porque tengo conocida la hidalguía de su alma, y entre tanto quedo como siempre a sus órdenes affmo. amigo,

José Amador de los Ríos.

Hoy 22 de febrero 1857.

[15] Amigo Manuel amado:

Veo que no se ha publicado —del *Alcázar* el artículo —y que con otro adminículo —el diario has ocupado. —Si no fuere de tu agrado —envuélvelo en un papel; —y sin crítico oropel —ni cosa que lo parezca —saldrá donde se merezca: —no seas posma con él.

Adiós y viva en tu amor

De los Ríos, Amador.

[16] Ilus. Sr. D. Manuel Cañete.

Mi querido amigo: siento infinito no haber podido hacer nada por tu recomendado D. Angel Came. Tu carta ha venido tan tarde que ya sólo había arbitrio que votar la propuesta.

La Academia tenía, además, acordado, siguiendo la costumbre de siempre, que el elegido fuese un artista. Así la gran mayoría de votos ha recaído sobre uno de los pretendientes, único que reunía, a las demás, esta privilegiada circunstancia.

Me complace que no te haya desplacido del todo mi último discurso.

Queda a tus órdenes, como siempre, tu antiguo amigo q. b. t. m.,

José Amador de los Ríos.

Hoy 16 de abril 1872.

CARTA DE AMADOR DE LOS RIOS A WOLF

[17] Sr. D. Fernando José de Wolf.

Muy Sr. mío y estimado amigo: el doctor Bonet y Bonfil me acaba de manifestar que le escribía V. un tanto receloso de que no hubiese llegado a mis manos su muy grata última, en que se servía indicarme, con su benevolencia acostumbrada, el primer efecto que le había producido la lectura del primer tomo de mi *Historia crítica.* No ha sufrido extravío, afortunadamente; pero me he encontrado tan atareado dentro y fuera de la Universidad, con oposiciones y otros actos de la Facultad, tan ocupado con la impresión del segundo tomo y tan deseoso de enviárselo a V., para que pudiera completar su juicio, que se me ha ido pasando el tiempo insensiblemente, y día tras día me encuentro ya al medio de junio.

¡Alguna parte ha tenido V. también en esta mi expectación, porque V. diciéndome que publicaría el juicio crítico de mi primer volumen lo esperaba con ansia, deseoso de ver explanado, tan doctamente como V. sabe hacerlo, todo lo que en loas y mariposeando me decía. Este artículo espero todavía con el mismo anhelo, y si V. le publica le agradecería que tuviese la bondad de enviármelo. Para fines de este mes daré por terminado el segundo tomo de la Historia crítica, que procuraré enviar a V. luego; con él irán, si me es posi-

ble, los artículos sobre Ticknor, que V. desea conocer, y yo juzgaba que habían llegado a su noticia hacía ya muchos años.

En este segundo tomo, contando con la amabilidad de V., van por vía de Apéndice las cartas sobre las rimas agudas de los cantos populares. Algo he tocado el lenguaje de la de V., sobre todo en la correspondencia de los Verbos, a fin de que el orden gramatical apareciese enteramente castellano. V. me perdonará el atrevimiento.

A la Real Academia de San Fernando leí el parnaso que se refería a lo mismo, y estamos esperando los tomos por mayo prometidos. Si no los enviasen Vds., por la mediación de Mr. Darqué podrían venir con toda seguridad y presteza.

La Comisión de los Monumentos Arquitectónicos comunicó sus órdenes oportunas al citado Darqué y me esperan en París los libros de la Imperial y de las Corporaciones de que V. me había dado noticias. Quisiéramos que, desde luego, quedasen entabladas, y sin más, las oportunas relaciones.

Escribo, Sr. D. Fernando, en un intermedio de grados y oposiciones y por esto no lo hago con el sosiego debido, ni con la extensión que deseaba. Sí con el cariñoso afecto que las bondades de V. me inspiran, y con el deseo de que no me tenga ni por olvidadizo ni por ingrato.

Repito a V. mis deseos de escribir el artículo anunciado, que, como todo lo de V., será siempre para mí de gran precio, y dándole anticipadamente gracias por este favor, puede contar, como hasta aquí, con las seguridades de toda mi consideración y muy cordial estima.

Quedo esperando las órdenes de V. y b. s. m. como amigo y servidor devotísimo,

José Amador de los Ríos.

10 de junio 1862.

BORRADORES DE CARTAS DE WOLF A AMADOR DE LOS RIOS

[18] Sr. D. José Amador de los Ríos.

[1853]

Muy Sr. mío y de mi singular aprecio: disculpándome con el refrán: más vale tarde que nunca, tengo, en fin, el placer de remitirle

a V. aquí junto un artículo mío, impreso en un periódico de Leipsit, sobre su excelente edición de las obras del M. de S. Habíame propuesto de dar a conocer este preciosísimo libro con toda la menudencia y exactitud que merece su importancia: quería al mismo tiempo pintar en un cuadro algún tanto circunstanciado el desarrollo y estado de la poesía artística castellana en el siglo XV, cuadro cuya figura principal es, en efecto, aquel marqués,y a este fin había obtenido por la bondad de nuestro común amigo, el Sr. conde de Circourt, interesantes extractos de los cancioneros manuscritos que se conservan en la biblioteca de París; empero las obligaciones que me imponen mis oficios y otras tareas urgentes, me han impedido hasta el día de hoy de ejecutar mi deseo; así que me he visto precisado a cifrarme al presente articulito, y que se me puede aplicar también a mi aquel: *parturiunt montes et nascitur ridiculus mus!*

Sírvase V., pues, de agradecerlo tal cual es, a lo menos en prueba de mi buena voluntad y mejor intención y, sobre todo, como testimonio de mi reconocimiento. En efecto, le debo a V. infinitas gracias, así por el gusto y la instrucción que me han dado sus obras, como por la benevolencia que V. se ha servido manifestarme repetidas veces.

Esta me hace atrever a importunarle con súplica. Vale saber que V. habla en el excelente catálogo que nos ha dado de la biblioteca del Marqués, artículo: Dares y Dictis, de una de las traducciones castellanas de la Historia Troyana, en la cual hay romances compuestos a mediados del siglo XIV».

Como, pues, estoy muy aficionado a este género de poesía, y que me he propuesto de dar a luz una nueva colección de los más antiguos romances, le estaría obligadísimo si quisiese bien comunicarme copias de esos romances por conducto de nuestro común amigo el señor D. P. G.

Así, en vez de pagar mis deudas, voy a aumentar mis obligaciones para con V., y no puedo que desear se sirviese darme pronta y frecuentemente ocasiones para probarle con obras, cómo estoy su más afecto y seguro servidor y devoto q. b. s. m.,

F. W.

P. D. El Sr. Gayangos habrá ya remitido a V. de mi parte un

ejemplar de una obrita que acabo de publicar, conteniendo 24 letras, extendidas en castellano, de la emperatriz Isabel, esposa de Carlos V. Es obra de circunstancias, ocasionada por las bodas de nuestro Emperador con *Isabel* de Baviera.

[19] Febrero 1855.

Sr. D. José Amador de los Ríos.

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: su muy apreciada de 8 de octubre anterior me ha hecho gran placer, y le soy obligadísimo por su cortesía y por las preciosas noticias que se ha servido comunicarme en ella. Siento mucho que mis indiscretas demandas le han causado tanta pena; lo siento tanto más cuanto que las copias que ha tenido la bondad de sacarme de aquella Crónica Troyana, me han convencido que las poesías contenidas en ella no son, en efecto, ni romances ni cantos verdaderamente populares, y por eso no nacen a mi propósito actual. Sin embargo, no dejan de serme muy interesantes, pues son muestras muy curiosas en aquella época de transición de la poesía indígena y popular a la erudita y cortesana, y hacen sentir de un lado los progresos que el arte debió a varones tales como el marqués de Santillana, y de otro lado el grande influjo que tuvieron los asuntos en el desarrollo de la poesía nacional, vistiendo los españoles las fábulas clásicas de un cierto colorido romántico-sentimental, y de un traje caballeresco, así que se podrían comparar aquellas poesías a los cuadros del mismo tiempo que nos retratan los héroes de la antigüedad y de la Biblia en costumbres contemporáneas.

Es, pues, muy justa la observación de V. contra la aserción del Sr. T., que después de tan rudos ensayos, la traducción de Pero López de Ayala de la obra de Guido no fué superflua, visto que esta obra hizo un papel tan señalado en toda literatura de la edad media y contribuyó a formar el estilo pragmático-histórico.

Con sumo gusto he leído que V. está preparando para la prensa el primer tomo de una *Historia Crítica de la literatura española*. De una pluma tan experimentada y verdaderamente crítica como la de V., saldrá, sin duda, una obra cabal, obra que dará la prueba que nosotros, exranjeros, podríamos, cuando más, trazar los contornos

de un tal cuadro, pero que sólo al pincel de un indígena está reservado de darle los colores adecuados. ¡Ojalá no estorbasen las circunstancias políticas de su infeliz patria la pronta aparición de una obra que, por cierto, será un monumento más nacional y más duradero que esas constituciones en *partibus infidelium!*

Le doy la enhorabuena de haber hecho un hallazgo tan precioso en el Museo del Escorial, que contiene el primer borrador de la parte de la Crónica de D. Juan II, que escribió Alvar García de Santa María, y deseo con ansia ver su publicación.

En cuanto a mis trabajos literarios, sigo ocupado en preparar para la prensa la *Primavera y Flor de Rom.*, y luego que habrá salido a luz tendré el placer de presentarle un ejemplar de ella.

Desea a V. muchas felicidades y tiene la honra de repetirse muy suyo servidor y devoto q. b. s. m.,

[20] Sr. D. José Amador de los Ríos.

Muy Sr. mío y de mi singular aprecio: tengo el gusto de remitirle por conducto de mi docto compatriota, el Sr. D. Rodolfo Wagner, un ejemplar de la *Primavera y Flor de Romances,* que acabo de publicar, recomendándole con instancia este caballero, quien es muy aficionado a la literatura castellana, y le agradecería sumamente a V. el favor de poder disfrutar la biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Osuna.

Sírvase acoger con su acostumbrada indulgencia mi obrita y disponer como guste de su muy seguro y affmo. servidor y devoto que su mano besa,

Fernando José Wolf.

Viena y marzo 1856.

[21] Setiembre de 1856.

Sr. D. José Amador de los Ríos.

Muy Sr. mío y de mi singular aprecio: el Sr. Dr. B. ha tenido la bondad de entregarme de parte de V. su muy apreciada del 4 de julio p. p., con su «Noticia histórica» y los discursos académicos del Sr. Guerra y de V. Le doy las gracias más vivas, así por esas nue-

vas prendas de su amistad y benevolencia, como por el placer que me ha procurado en metiéndome en relación con un sabio tan distinguido y amable.

He leído con sumo gusto su Not., admirando en ella la elegancia de su pluma. El discurso sobre la conjuración de Venecia, del señor G, y la contestación de V. me eran de tanto mayor interén, cuanto que el objeto, aunque ya tratado por uno de nuestros más aventajados historiadores, el Sr. Ramke, va puesto por su sagacidad en nueva luz y enriquecido con nuevos documentos.

Inmediatamente después de terminada la impresión de mi *Pr.* he entregado un ejemplar para V. a un compatriota mío, el Sr. Dr. W., que entonces estuvo en punto de partir para Esp.

Obstáculos imprevistos iban retardando y han estorbado, al fin, del todo la ejecución de su plan; así que me ví forzado a buscar otro medio de expedición y entregar este ejemplar en el mes de julio a un correo de nuestro Ministerio del despacho, por cuyo conducto habrá días, como espero, ya llegado en manos de V. Caso que no, sírvase reclamarlo de nuestra embajada en Madrid. Réstame, pues, pedir su perdón por esta retardación involuntaria; su indulgencia acostumbrada juzgará mi trabajo, y caso que lo halle digno de su pluma, su recomendación de él en un periódico de su país.

Siento mucho que los indeterminables disturbios políticos de su malhadada patria, y ruindades de hombres envidiosos han impedido la impresión de una obra tal cual su Hist. crít., que será un monumento verdaderamente nacional y contribuirá más que esas constituciones de vapor a animar el espíritu nacional y el patriotismo acrisolado. No dejaré, caso que haya ocasión, de manifestar las causas de esa tardanza.

Estoy curiosísimo de ver el tomo de la Bibl. de R., que ha de contener su edición de los prosistas anteriores al s. XVI. No dudo en hallar en él muchas joyas hoy ignoradas y entre ellas, probablemente, los interesantísimos apólogos (el libro de los gatos en el ms. de la bibl. Nac. de M. n.° 129 A) de que hablan los doctos traductores de la Hist. de T. en sus ediciones.

Caso que vea al Sr. Gayangos le ruego le presente mis expresiones y le diga que he recibido su último envío (con la conclusión de los extractos del archivo de Simancas) y que atiendo su contestación

a mi última, el aviso de la suma que le debo por esas copias, para hacerle recobrar sus expensas.

Repitiendo, pues, mis más expresivas gracias por su bondad de V. y deseando con anhelo de probárselas por obras, le ruego de tenerme siempre por su más seguro y affmo. servidor.

[22] 20 de febrero 1857.

Sr. D. José Amador de los Ríos.

Muy Sr. mío y más estimado amigo: la muy favorecida de V. del 2 de enero, así como también su artículo sobre la *Pr.*, me han dado el mayor gusto y me dejan obligadísimo a la cortesía y benevolencia de V. Le doy, pues, a V. mil gracias por su recuerdo, tan precioso para mí, y por la indulgente amistad con que ha acogido y juzgado la *Pr.*

Las alabanzas con que me ha colmado pudieran hacerme orgulloso, a no considerar cuánta parte tiene en ellas su bondadosa afición y su amistosa indulgencia para conmigo.

En todo caso celebro mucho *laudari a viro laudato*, y, abstracción hecha de la parcialidad de amigo, réstame la satisfacción que V. no ha hallado el opusculillo falto de todo mérito e interés para la historia de la hermosísima literatura castellana.

In magnis voluisse sat est.

Lejos de ser ofendido con su fina y docta crítica, veo en ella que ha dignado examinar la obrita con atención y hallado mis opiniones bastante importantes, para ser acrisoladas y rectificadas por su erudita y elegante pluma. Consuélame, además, el ver que las discrepancias en nuestras opiniones son más bien aparentes (espaciosas) que esenciales, y nacidas por la insuficiencia de *mi* exposición. Así, por ejemplo, lejos de querer deducir la forma primitiva de *romances* de modelos *franceses*, he demostrado largamente en mi artículo citado (Über die Romanzen-poesie), su afinidad a los metros *latinos* y especialmente a las prosas eclesiásticas (citando como ejemplo más a propósito la prosa (proporcionado oportuno) de San Agustín contra los Donatistas, y solamente para explicar su anomalía de la regla común a toda poesía verdaderamente popular con intercalar versos blancos, he buscado una razón de este singular fenómeno en el

influjo de los poemas épicos populares (Chansons de gestes) de los franceses, y de aquí el origen de forma secundaria en esta circunstancia. En corroboración de esta conjetura (*y por tal* la he dado) he citado lo que el doctísimo Sr. D. ha dicho respecto de la Crónica rimada del Cid: «este poema... debe presumirse obra de un juglar que con pretensiones de poeta *artístico reduce a versos largos, de forma* FRANCESA, las redondillas de la nuestra nacional». Así, no era mi intención enumerar los rom. objetivos o que se dan por tales, de dar una clasificación precisa y cabal de ellos con respecto a sus asuntos, sino una enumeración de las especies más conocidas según la época en que estaban en boga y tratando especialmente de los caballerescos, he demostrado también yo la poca diferencia que hay entre los cab. propiamente dichos y los fabulosos y novelescos.

En todo caso aprovecharé con el debido reconocimiento sus observaciones crít. cuando publique la colección de mis artículos sueltos sobre la hist. de la lit. cast. y portug., lo que se efectuará, probablemente al principio del año de 1858, y me haré entonces el placer de remitirle un ejemplar de ella.

¡Ojalá salga a luz antes de concluída mi col., su *Hist. crít. de la lit. esp.*, en la cual, por cierto, hallaré riquísimo tesoro para mi pobreza, muchedumbre de documentos desconocidos, de doctísimas observaciones y de resultados de crítica sana y profunda!

¡Qué lástima que su proyectado *tomo* de prosistas ya no se hará! Así va en ese siglo de vapor: las princesas se han de volver a sus torongiles, y Teresas se pavonean al mercado por falta de caballeros y abundancia de Sancho Panzas, pues ahora más que nunca se pueden aplicar a las farsas del mundo esos títulos que son de Lope: *El saber puede dañar;* —y *Dineros son calidad.*

A pesar de todo eso, siga V. bueno y fiel a sus propósitos, sírvase continuarme su precioso recuerdo, y mandar como guste a su afectísimo y seguro servidor y amigo q. b. s. m.,

[23] 2 junio 1858.

Sr. D. José Amador de los Ríos.

Muy Sr. mío y amigo de todo mi afecto y respeto: al pasar hoy a la legación española en esta corte para entregarle un paquetito con copias que me habían demandado los Sres. Pidal y Gayangos, he te-

nido el honor de hacer el conocimiento del Excmo. Sr. Marqués de Cueto, quien se ha servido remitirme su carta de V. con fecha del 26 de abril p. p. Me doy priesa de contestarle, pues las noticias que se ha servido comunicarme en ella me parecen exigir pronta respuesta.

Celebro, sobre todo, la noticia de su propósito de visitar nuestra capital en las vacaciones del año corriente. No tengo, en verdad, que expresarle el gusto que me da la esperanza de poder tratar, en fin, de palabra a un compañero de estudios tan distinguido, a quien debo ya tanto placer e instrucción. ¡Ojalá me diera ocasión de probarle mi reconocimiento también con obras y de poder contribuir algún tanto a hacerle gustosa su mansión en esta corte!

La presente de V. me dió por *primera vez* la noticia de que usted tiene ya sacada copia del manuscrito del Escorial, conteniendo los cuentos de *Carlos Maynes* y del *Emperador Otas,* con intención de publicarlos.

Lejos de querer hacerle concurrencia, no deseo más que verlos publicados cuanto antes, no sólo aprobando de todo mi corazón las razones patrióticas que ha alegado en su provecho, sino estando sinceramente convencido de que salirán estos monumentos, con mucho, mejor bajo la dirección de un crítico tan aventajado como V. Sírvase, pues, comunicar a nuestro amigo el Sr. Gayangos que no se dé más pena en hacerles copiar para mí, habiendo abandonado mi proyecto desde luego que había sabido su intento de V.

Atiendo aún con mayor anhelo la publicación de su *Hist. crít. de la lit. esp.,* y siento mucho que no he podido aprovecharme de las luces en la revisión de mis artículos sobre las lit. esp. y port.

Heme ocupado todo el invierno pasado en esta revisión y sigo todavía ocupándome en ella, esperando concluir este trabajo en poco menos de dos meses; así que saldrá a luz la colección de mis artículos al fin de este año. Pero he ya remitido a mi editor (en Berlín) la parte que se refiere a la Hist. de la literatura castellana hasta el fin del siglo XV, y por eso tengo que considerarla como muy incompleta y añeja, ya por lo que V. me dice sobre la riqueza de su obra en manantiales desconocidos, especialmente sobre la época de Enrique III, tan escasa hasta ahora en documentos, y mucho más por lo que resultará de sus sagaces investigaciones.

Siento también que el periódico de que V. me ha hablado y que contiene la refutación de los asertos de Mr. Damas Hinard, no me hubiese llegado a tiempo.

He leído y aun estudiado la obra de él, y no puedo dejar de confesar que algunas de sus aserciones, a pesar de ser tal vez exageradas y desfiguradas por una parcialidad *pas trop patriotique,* me han parecido fundadas, tanto más cuanto que críticos nacionales y tan aventajados como los Sres. Marina y Durán le han suministrado las pruebas y consienten, en parte, con sus opiniones. Confieso, pues, con toda lisura, que tengo formada la opinión acerca de la influencia de la poesía provenzal y aun de la francesa, propiamente dicha, no sólo en la catalana y gallega (*lo* que me parece indudable), sino hasta en la castellana, es a decir, en la *artística* castellana (pruebas son los versos llamados franceses por los mismos esp., los poemas de Alejandro, Apollonio, etc., las poesías del Arcipreste de Hita, la traducción casi literal del combate entre el cuerpo y el ánima, publicado por el Marqués de Pidal, etc., y tal vez los mismos cantares de gesta del Cid, a lo menos en cuanto a la versificación), todo esto sea dicho sin menoscabar la originalidad y espontaneidad de la poesía castellana popular, la de romances y la dramática, que son esp. y muy esp. También la lit. alemana de la edad media, p. e., por la mayor parte no es más que imitación o traducción de la francesa; sin embargo, tiene sus puntitas de original y nacional.

Pues no es de extrañar, en mi modo de ver, que los franceses -- vista la prioridad de su desarrollo intelectual y literario— hubiesen dado modelos en cuanto a las *formas,* y comunicado también asuntos a las obras nacionales de Europa, atrasadas *entonces* en la cultura; pero en cuanto a lo esencial, al espíritu e índole nacional de los españoles y alemanes, no ceden a ninguna otra nación en originalidad, antes bien, aventajan en esto a la mayor parte de ellas, lo que han probado cabalmente por sus poesías populares.

He aquí mi credo literario; empero estoy lejos de presumir una infalibilidad papal, y por eso soy curiosísimo de ver las referidas refutaciones y muy dispuesto a sujetarme a sus mayores luces.

Por lo tanto, espero con el mayor gusto su llegada de V., el poder hablarle de silla a silla y rectificar mis opiniones por su conversación y doctrina.

Entre tanto me repito a sus órdenes seguro servidor y muy devoto amigo q. b. s. m.,

[24] 29 de julio 1858.

Sr. D. José Amador de los Ríos.

Muy Sr. mío y amigo de mi singular aprecio: acabo de recibir su carta de V., con fecha de París, 25 del corriente, y hoy mismo le contesto, en esos cuatro renglones y categóricamente, pues hace al caso de contestarle sin dilación.

Recibí su carta de V. del 26 de abril último por conducto del Excmo. Sr. D. L. A. de Cueto, y contesté a ella el mismo día, el 2 de junio, remitiendo mi respuesta al dicho Sr. Cueto, quien me aseguró, hace semanas, habérsela enviado a su debido tiempo.

En aquella carta le he expresado el gusto que me daba la noticia de su propósito de visitar esta corte, que atendía con impaciencia de hacer su conocimiento personal de V. En la misma le decía que, lejos de quererle hacer concurrencia en la publicación de los mencionados cuentos (de Carlos Maynet, etc.), era contentísimo de ver los dados a luz por mano de maestro. Entre tanto he recibido una carta de nuestro común amigo, el Sr. G., escrita antes de su partida para Londres, en que me ha comunicado el contenido del dicho ms. del Escorial, y los principios de los cuentos, por lo cual he visto que el mencionado cuento del Emperador Carlos M. no es otra cosa que una redacción anterior del libro conocido e impreso de la *Reina Sebilla;* así que los otros dos cuentos de caballería no son más que imitaciones o versiones de los *romans d'aventure* franceses de *Guillaume d'Angleterre et de la bone Florence de Rome,* y por eso, aunque muy interesantes por sí y dignos de publicación, no hacen al propósito mío de servir de suplemento a mi disertación. Escribiré en este tenor al señor G., avisándole que desista de hacerlos copiar para mí.

Ahora bien, vamos a hablar de la demanda que V. me hace en su última en cuanto a la publicación de su Hist. crít. de la lit. esp. en Alemania. Siento mucho de verme forzado a declararle con toda franqueza que, a mi modo de ver, no hay esperanza ninguna de hallar un editor ni en Viena, ni en Berlín, ni en otro lugar de nuestra Alemania para una obra de tanta extensión, en una lengua tan po-

co conocida entre nosotros, y tratando un asunto que interesa tan sólo un estrecho círculo de eruditos. Le puedo citar un ejemplo muy a propósito: no hace mucho tiempo que el Sr. B., librero aventajado de Leipsit, me ha escrito que la traducción alem. de la obra del señor T., la cual ha salido en su casa (2 vols. 1854-55), no ha tornado aún las cuestas de la impresión, y es del género que no tiene despacho.

Pues la patria no muere de vergüenza de desterrar su hija legítima, la obra de V., ¿acaso hallaría también ella, como tantos refugiados esp., un asilo y un protector en Inglaterra? ¿Quizá tendría mejor éxito, si V. encargase al P. G., que está actualmente en Londres, de buscarle allí un editor?

En todo caso pueda V. tenerle persuadido de que es para mí un verdadero *crêve-coeur* de no poder contribuir a la publicación de una obra que abriendo como el agua de mayo, privándome al mismo tiempo de la esperanza de tratar de palabra a un amigo y compañero de estudios, y de poderle probar por obras cómo está a sus órdenes su muy devoto servidor y affmo. amigo q. s. m b.,

Sírvase disculpar el estilo inculto de esa carta, por la priesa con que la he escrito.

[25] 30 noviembre 1858.

Sr. D. José Amador de los Ríos.

Muy Sr. mío de mi mayor estimación y aprecio: recibí a su debido tiempo su muy favorecida, fecha a 10 de agosto p. p., y no quiero más tardar en contestarle a ella, pues también yo, como a la sazón lo puedo suponerlo de la parte de V., me he vuelto al hogar doméstico y a mis quehaceres, de los cuales es uno de los más gustosos para mí la correspondencia con sabios insignes y amigos tan amables como V.

Entre tanto habrá V. recibido por conducto del Sr. Gay un ejemplar del *Prospecto* de la mencionada *Revista,* y por eso enterádose de su plan y su tendencia. El primer cuaderno trimestre de ella acaba de salir. Nosotros esperamos, pues, que V., según la intención que se ha servido expresarme en su última, la honrará con sus contribuciones, y contamos con su participación muy activa. Por supuesto, nos será gratísimo todo lo que nos viene de su pluma, sean trozos de

su Historia Crítica, sea cualquiera otro trabajo relativo a la historia literaria, y pueda tenerse persuaso de que nos esforzaremos en publicarlo y traducirlo no del todo indigno del original.

Como nuestra *Revista* tiene también la sección de *inéditos*, ¿acaso se proporcionarían para ella los libros de caballería del manuscrito del Escorial? Especialmente los dos: *Del rey Guillelme* y *Del emperador Otas de Roma;* pues el de *Carlos Maynete* no es otra cosa que una redacción anterior de la *Historia de la reina Sebilla*, ya tantas veces impresa. Supongo que esos dos cuentos no sean demasiado largos, así que cada uno no ocuparía más de dos a tres pliegos impresos.

En este caso rogaríamos que V. se sirviese remitirles una descripción detallada del contenido de dicho manuscrito, como introducción; en cuanto a la parte literaria y bibliográfica, es decir, a indagar las fuentes de esos cuentos, a compararlos con las versiones existentes en otras lenguas, etc., dependerá de la voluntad de V., de hacerlo V. mismo o de encargar nosotros de ello. Se entiende que la publicación se hará bajo su nombre de V.

Sírvase mandar todo lo que guste destinar a esta *Revista* al redactor el Sr. Adolfo Eber, prof. en la univ. de Marburgo, Electorado de Silesia por conducto de M. Franch.

He inserto en esta *Revista* artículos sobre la historia muy apreciable de «El Cid», por el Sr. Malo de Molina y sobre la edición del Poema del Cid, de Mr. Damas Hinard. V. verá que me he empeñado en reducir a su verdadera medida las opiniones exageradas del último acerca de la influencia de la lit. francesa en la castellana, y que he censurado con toda lisura sus asertos en cuanto a la dependencia de España de la Francia, tachándolos de sentencias napoleónicas.

Tengo ya treinta pliegos impresos de mis Estudios; así que espero verlos publicados al principio del año venidero.

En estos días ha salido a luz una obra del Sr. Dr. Kayserling, intitulada: «Sephardim». Poesías en romance (castellanas y portuguesas) de los judíos de Esp. Leipsique 1859, obra recomendable, aunque su mérito principal consiste en haber aprovechado los Estudios de V. Ojalá pudiérase tener el sumo gusto de alcanzar aún la publicación de la Hist. crít. de V.

En todo caso, espero tener en breve de sus noticias y le ruego

me conserve su precioso recuerdo y mande siempre *como* guste a su affmo. y seguro servidor y amigo,

[26] 21 *febrero* 1859.

Sr. D. José Amador de los Ríos.

Muy estimado amigo y Sr. mío: había querido enviarle con la contestación a su apreciada del 22 de diciembre último un ejemplar de mis «Estudios», y por eso esperando de semana en semana ver acabada su impresión la he diferido hasta el día.

Como, empero, la torpeza de mi impresor me hace temer que duraría aún semanas y quizá meses hasta salir a luz mi obra (aunque 43 pliegos están impresos y quedan no más que 4 ó 5 a imprimir), no quiero más tardar en contestarle y, principalmente, en darle mil gracias por el artículo sobre los *Refranes castellanos* para nuestra *Revista*.

Hele leído con sumo gusto y enviado inmediatamente al redactor, para que se haga la traducción. Desde luego de terminada, me la remitirá, y haré la revisión con sumo cuidado, para que salga el artículo digno de su autor. Saldrá, pues, en la 3.ª o 4.ª entrega de este año corriente; esto es, al más tarde en el mes de octubre.

Este interesantísimo y doctísimo artículo me ha dado, en efecto, a conocer más cabalmente su opinión de V. en cuanto al origen de los metros castellanos, por lo que he visto, con gran satisfacción mía, que nuestras opiniones son diferentes, más bien en apariencia que en esencia. Pues también yo —como V. verá más largamente deducido en mis estudios— considero como los prototipos de los metros en las lenguas neo-latinas los de su madre común, la latina; pero no los métricos en *sensu strictisimo*, introducidos e imitados también en la poesía *erudita* romana *de la griega*, sino los acentuados de la poesía genuina romana, de la dicha *romana rústica*, como los versos *saturninos*, etc.

Considero como *mediadores* entre aquellos prototipos y los metros en las lenguas neo-latinas los *acentuados* de la poesía *latina eclesiástica;* así que p. e. los octonarios acentuados trocaicos de los cantos eclesiásticos han servido de modelos para los versos de romance, etcétera, lo que no excluye, a mi modo de ver, el desarrollo de *nuevos* metros, como los versos largos de diez sílabas y los Alexandrinos en

la poesía provenzal y francesa, y su influencia recíproca en las otras lenguas neo-latinas.

Para que V. vea cómo me aparece a mí esa decantada teoría de la influencia de las poesías árabe y francesa en la castellana, tomo la libertad de remitirle adjuntos mis artículos sobre las obras de los Sres. M. de M. y D. H., de los cuales le he hablado a V. en mi carta del 30 de noviembre, que espero le habrá llegado a su debido tiempo.

En esa carta le he hecho la proposición de publicar los Cuentos consabidos en nuestra *Revista*. La reitero ahora, y estoy atendiendo con ansia su resolución de V.

Entre tanto me repito a sus órdenes seguro servidor y muy devoto amigo q. b. s. m.,

[27] [1859].

Atrévome a importunarle aún con una demanda. Es a saber: que el Sr. M. y C., secretario de las Cortes, se encargó a mi riesgo de extender la reseña anual de las lit. esp. y port. para nuestra Revista, y prometió enviárnosla por el año de 1858/59 hasta el mes de mayo p. p., para insertarla en el último cuaderno del primer año; mas a pesar de su complacencia y exactitud acostumbrada, no la envió ni a su debido tiempo ni hasta el momento; así que debo presumir o que se vea imposibilitado de hacerlo o que haya perdido la gana de ejecutar su promesa. Por eso nos hemos visto forzados a publicar aquel cuaderno que debía contener la dicha reseña *sin ella*, y con el aviso de que supliremos esta falta en el último cuaderno del año próximo futuro, esperando poder dar entonces la reseña de los dos últimos años, i. e. de los años 1858-1860. Dirigímonos, pues, a su bondad de V.; caso que no tenga tiempo o gana de hacerlo V. mismo, lo que sería lo más deseable para nosotros, se sirva procurarnos un correspondiente seguro y exacto, que se encargue de esta revista, con obligación de enviárnosla, lo más tarde, al principio del mes de mayo que viene *(Terme de rigueur)*.

Con este fin le remito adjunto un ejemplar del Prospecto, ejemplar de la reseña del Al. im. de este año, para servir de modelo. La dirección a que se han de encaminar los envíos se halla indicada en la cubierta (parte anterior, folio vuelto abajo) del cuaderno.

Esperando, pues, obtener su perdón de V. por haber abusado de

su paciencia, ya con mis exposiciones, ya con mis demandas, y verla probada por una pronta contestación, tengo la honra de despedirme a las órdenes de V. como su muy devoto y agradecido amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

[28] [1859]

Al hablar de los rom., V. cita el que dice: «A las armas, Moriscote, si las has en voluntad», romance que no he hallado ni siquiera en la gran colección del Sr. Durán. V. me obligaría, si quisiese comunicármelo, o indicarme el lugar donde hallarlo.

También sería curiosísimo de conocer «los muy antiguos rom. aragoneses», que tiene V. recogidos, según he leído en el Dicc. de voces aragonesas del Sr. Borao (p. 43).

¿Cuándo se harán *publici juris* estos y tantos otros tesoros con que, como dice muy bien el Sr. Borao, V. «ha enriquecido su monumental Hist. de la lit. esp.»? ¿Cuándo salirá en fin o luz este *opus aere perennius?*

¡Qué gusto me daría alcanzar su publicación, poder aún disfrutar los resultados de su profunda erudición, de su crítica perspicaz, pues tengo canas (cuento 63 años sonados)!

Entre tanto esperamos recibir de V. *cuanto antes* uno u otro de los consabidos Cuentos para la *Revista.* Como V. pondrá la descripción del Códice con su acostumbrada exactitud, no será necesario de añadir facsímil.

Ruego se sirva presentar mis expresiones a nuestros amigos los Sres. Durán, Gayangos y Bonet y Boffil; al primero envié hace un mes, por conducto de la legación esp. en esta corte, un ejemplar de mis *Estudios,* y espero recibir por su bondad el tomo de *cuentos y poesías populares,* que publicó la Sra. Böhl de F. de A. (F. C.); ella me anunció ya en su carta del 28 de septiembre del a. p. haberlo enviado al Sr. Durán para que me lo remita, y como hasta ahora no ha llegado a mis manos, temo que se habrá extraviado, lo que sentiría muchísimo. También del Sr. Gay no he recibido, hace más de un año, ni carta ni noticias. En fin, estoy atendiendo todavía la contestación del Sr. B. a mi última.

(Continuará).